



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

## **ESCUELA DE POSGRADO**

### **PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Ejecución presupuestal y calidad de gasto de la Municipalidad  
Provincial de El Dorado, 2022

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestro en Gestión Pública**

**AUTOR:**

Honorio García, Alipio ([orcid.org/0000-0002-6235-5320](https://orcid.org/0000-0002-6235-5320))

**ASESORA:**

Dra. Palomino Alvarado, Gabriela del Pilar ([orcid.org/0000-0002-2126-2769](https://orcid.org/0000-0002-2126-2769))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**TARAPOTO – PERÚ**

**2022**

## **Dedicatoria**

Para Shirley mi esposa, amiga y compañera, porque estuvo conmigo en los momentos más difícil de mi formación y fue la luz para lograr mis metas.

A mis padres, por su anhelante deseo de verme cada día mejor.

Alipio

## Agradecimiento

A mi asesora Dra. Gabriela del Pilar Palomino Alvarado, quien constantemente con sus enseñanzas supo cultivar el amor a la investigación.

El autor

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de figuras .....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>4</b>
<b>III. METODOLOGÍA.....</b>	<b>12</b>
3.1.Tipo y diseño de investigación .....	12
3.2.Variables y operacionalización .....	12
3.3.Población (criterios de selección) muestra, muestreo y unidad de análisis....	12
3.4.Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad .....	13
3.5.Procedimientos.....	15
3.6.Método de análisis de datos.....	16
3.7.Aspectos éticos. ....	16
<b>IV. RESULTADOS .....</b>	<b>19</b>
<b>V. DISCUSIÓN .....</b>	<b>23</b>
<b>VI. CONCLUSIONES .....</b>	<b>26</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>27</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>28</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>33</b>

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b>	Nivel de la ejecución presupuestal.....	19
<b>Tabla 2.</b>	Nivel de la calidad de gasto.....	20
<b>Tabla 3.</b>	Prueba de normalidad.....	21
<b>Tabla 4.</b>	Correlación de Spearman entre la ejecución presupuestal y calidad de gasto.....	22

## Índice de figuras

<b>Figura 1.</b>	Coeficiente de determinación entre la ejecución presupuestal y calidad de gasto.....	22
------------------	--	----

## Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre la ejecución presupuestal y calidad de gasto de la Municipalidad Provincial del Dorado, 2022. Investigación básica, diseño no experimental, transversal y correlacional; en una población censal de 32 colaboradores; técnica encuesta e instrumento cuestionario. Resultados, se determinó que, el nivel de la ejecución presupuestal es “alto” 75 %, seguido de “medio” 18.8 % y “bajo” 6.3 %; y, el nivel de calidad de gasto es predominantemente “alto” 68.8 %, seguido de “medio” 21.9 % y “bajo” 9.4 %. Concluyendo que, existe relación entre la ejecución presupuestal con la calidad de gasto de la Municipalidad Provincial del Dorado, 2022. Por medio del análisis estadístico de correlación, se alcanzó un coeficiente de -0.244, determinando que existe correlación negativa baja, no significativa, por tener un p valor = 0.179 ( $p > 0.05$ ) y un porcentaje mínimo de dependencia entre variables 4.84%.

**Palabras clave:** Ejecución, presupuesto, calidad, gasto, gestión.

## **Abstract**

The objective of this study was to determine the relationship between budget execution and spending quality of the Provincial Municipality of Dorado, 2022. Basic research, non-experimental, cross-sectional and correlational design; in a census population of 32 employees; survey technique and questionnaire instrument. Results, it was determined that the level of budget execution is "high" 75%, followed by "medium" 18.8% and "low" 6.3%; and, the spending quality level is predominantly "high" 68.8%, followed by "medium" 21.9% and "low" 9.4%. Concluding that there is a relationship between budget execution and the quality of expenditure of the Provincial Municipality of Dorado, 2022. Through the statistical analysis of correlation, a coefficient of -0.244 was reached, determining that there is a low negative correlation, not significant, for have a p value = 0.179 ( $p > 0.05$ ) and a minimum percentage of dependence between variables 4.84%.

**Keywords:** Execution, budget, quality, expense, management.

## **I. INTRODUCCIÓN**

En la actualidad, los diversos actores sociales de la Administración Pública en el mundo, son prestadoras de insatisfacción ciudadana, por la gestión de servicios no muy definidos, procesos burocráticos, costosos, corruptos y de baja calidad; aunado a procesos mal diseñados o no pertinentes, ya que no han satisfecho las necesidades básicas y esenciales de la ciudadanía y se despilfarra el recurso humano y financiero, que indigna a todos (INAP, 2008)

En el ámbito nacional, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), asigna presupuesto a las instituciones públicas para que sean ejecutadas y puedan cumplir con las actividades y/o acciones planificadas, y descritas en el plan operativo y/o plan estratégico. Por lo tanto, la gestión que se realice, debe permitir lograr las metas y la efectividad de la institución. Esta situación, no se visualiza claramente a nivel de los municipios del estado peruano, debido a que, el presupuesto asignado no es suficiente para atender a todas las áreas funcionales, o por que, las autoridades ediles no gestionan o ejecutan el presupuesto según lo planificado. A esto se suma, que la población y sus necesidades de servicios acrecientan y la asignación de presupuesto es cada día más distante.

Al respecto, cabe indicar que, la ejecución presupuestal, está basada en gestionar los procedimientos económicos y financieros que ingresan y egresan de las instituciones, apoyándose de un sistema de gestión administrativa que permita planificar participativamente, controlar o monitorear, e informar a la población del gasto público y resultados alcanzados. En el caso peruano el monitoreo o seguimiento del mismo, se realiza a través de la consulta amigable del MEF (2021). La identificación de la ineficiencia en la ejecución presupuestal, va acompañado de la capacidad técnica en el área de administración y logística. La eficacia contribuirá a maximizar los resultados y a satisfacer las necesidades poblacionales de manera eficiente.

A pesar, del bajo recurso económico asignado por el MEF, las instituciones no ejecutan el presupuesto según prioridades o necesidades, ni se orienta a resultados, por lo tanto, no se refleja la calidad del gasto; por lo contrario, este presupuesto asignado no genera apoyo a la ciudadanía más necesitada, persistiendo los problemas sociales e insatisfacción de la ciudadanía (Muñoz,

2016). Existe un comportamiento oportunista de los que conducen la gestión municipal, de maniobrar las cuentas públicas con el único propósito de satisfacer, especialmente, sus propios intereses.

De ahí la importancia, de medir la calidad del gasto público con un enfoque multidisciplinario de los componentes que influyen en el logro de los objetivos de la institución, como una herramienta útil para lograr resultados que faciliten la interacción comunicacional de información clave entre los gestores políticos y los pobladores.

En el ámbito regional, se extiende la misma problemática, al municipio de la provincia de El Dorado (MPED), San Martín, cuyos problemas radican en la deficiente ejecución del presupuesto asignado por el MEF, que manifiesta baja calidad del gasto público, observándose el no cumplimiento de lo planificado o programado, desviándose la ejecución presupuestal a gastos que no satisfacen las necesidades de los ciudadanos, así como, el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. A esto se suma que la planificación del presupuesto no establecen ni priorizan acciones que conlleven al desarrollo institucional y el presupuesto asignado no se ejecutan al 100%.

Por todo ello, es que se formula los problemas siguientes: ¿Cuál es la relación entre ejecución presupuestal y calidad del gasto en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2022?; como problema específico: ¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal en la MPED, 2022?, ¿Cuál es el nivel de calidad del gasto en la MPED, 2022?

En cuanto a la justificación del estudio fue **conveniente** porque permitió identificar la importancia de ejecutar el presupuesto institucional, de manera planificada, participativa y según necesidades prioritarias, para lograr la efectividad de la gestión; la **relevancia social**, estará referida a lograr la eficiencia de la institución y por ende satisfacer las necesidades de la población; asimismo, la **implicancia práctica** radica, en que permitirá a los gestores públicos tomar decisiones de buen gobierno, a partir de los resultados de la investigación, buscando que las actividades que realicen, puedan promover participación activa de los diferentes actores y logren diseñar estrategias de gestión que generen impacto positivo en la sociedad, se **justifica teóricamente** porque, genera un conocimiento nuevo a ser utilizado por la comunidad

científica como conocimiento nuevo, lo que contribuirá a que la gestión se alinee a los instrumentos de gestión de la institución; finalmente, la **utilidad metodológica** del estudio será, que se elaborará instrumentos validados que podrán ser empleados por otros investigadores y aplicados en otros contextos. Referente, a la planificación de objetivos, tenemos: Establecer la relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto de la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2022. Bajo esta óptica, se han planteado los objetivos específicos: i) Identificar el nivel de ejecución presupuestal de la MPED, 2022; ii) Identificar el nivel de la calidad del gasto de MPED, 2022. Finalmente, se planteó como hipótesis general,  $H_i$ : Existe relación significativa entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto de MPED, 2022. Y como: El nivel de ejecución presupuestal de la MPED, 2022, es alta; el nivel de la calidad del gasto de la MPED, 2022, es alta.

## II. MARCO TEÓRICO

Como antecedente del tema investigado, encontramos en el ámbito internacional a Campoverde & Pincay (2019). Tipo de investigación descriptiva; población muestral conformada por acúmulo documentario. Técnica utilizada el análisis de documentos, instrumento guía de análisis. Concluyó que, las instituciones universitarias cuentan con herramientas de gestión legales, que les permite rendir cuenta a las universidades, a través del órgano rector y de control; asimismo, el uso de la guía documental y formatos oficiales pueden difundir los presupuestos que han ejecutado. Según Borona (2019). Investigación exploratoria, descriptiva y correlacional; población muestral de acervo documentado; como técnica utilizó encuesta e instrumento cuestionario. Concluyó que, de acuerdo al análisis realizado a la oficina de planificación, no tienen procedimientos definidos, para poder elaborar, ni para ejecutar y realizar el monitoreo del POI, el mismo que se monitoriza, evalúa de manera empírica.

Por su parte, Patiño (2017). Investigación descriptiva, con diseño no experimental; población muestral de un conjunto de documentos oficiales; la técnica: desarrolló el análisis de los documentos, utilizando como instrumento la lista de cotejo. Concluyó que, las herramientas de gestión, específicamente de presupuesto por resultados, influye positiva y significativamente, con el sistema de planificación y presupuesto de la municipalidad de Medellín, evidenciado en indicadores de gestión, local y nacional. Además, Toledo (2017). Investigación básica, cuantitativo-cualitativo, de corte transversal; población muestral conformada por 510 funcionarios. Técnica e instrumento la entrevista con su ficha del mismo nombre, de observación y de grupo focal. Concluyó que, la gestión realizada por la gerencia y de nivel superior, no solo debe quedar en el plano teórico, sino práctico; al parecer, debido al insuficiente monitoreo de los indicadores y a las acciones preventiva, correctiva, definida y concreta. Así tenemos, Lemus et al. (2017). La investigación que abordó el autor fue descriptiva, utilizando para el estudio diseño no experimental, población muestral conformado de un cúmulo de documentos; técnica: análisis

de documentos, instrumento: lista de cotejo. Concluyó que, la metodología Box-Jenkins evidencia ser un instrumento efectivo para conocer la orientación presupuestal concreta de interés político y gubernamental consignado en su plan de desarrollo. Dicha metodología permite analizar adecuadamente cualquier cambio significativo presentado en los gastos de inversión pública según cronograma establecido.

A nivel nacional tenemos a Yactayo (2019). Investigación aplicada; población muestral representados por todos los colaboradores de la institución denominada Seguro Social de Salud; técnica análisis documentaria, instrumento: lista de chequeo documentario. Concluyó que, la programación es importante para una adecuada ejecución presupuestal, como instrumento de gestión de la institución, siempre y cuando sea realizada de manera eficaz, eficiente y transparente en beneficio de la población asegurada. Entre los años 2008 al 2013, se demostró que la ejecución del presupuesto no ha sido satisfactorio para los asegurados, aunque la institución halla ejecutado el gasto en un 100%, aunque haya habido deficiencia en comprar materiales, insumos y equipos que permita mejorar la calidad de atención al usuario, incluso de personal especialista. Además Ríos (2018). Investigación aplicada, diseño descriptiva; población muestral conformada por 11 colaboradores; técnica aplicada fue la encuesta, como instrumento consideró aplicar el cuestionario. Concluyó que, el nivel de conocimiento sobre como ejecutar el presupuesto de la organización con el gasto realizado con calidad, cuyos resultados arrojaron que existió correlación alta y significativa ( $p < 0.05$ ).

Al respecto Lucero (2018). Investigación básica, no experimental - transversal; población muestral fue cúmulo de documentos; se aplicó como técnica: análisis documentos, instrumento: guía de revisión documentaria. Concluyó que, en el año 2017, el compromiso de cada mes es del 33,5 %, seguido del 33,4% devengado y pagado o girado (33,1%), siendo la tendencia descendente. Asimismo, Villavicencio (2017). Investigación descriptiva, diseño no experimental; población muestral de 25 colaboradores; técnica encuestas, instrumento cuestionarios. Concluyó que, casi siempre (39,2%) y siempre

(39%) de los colaboradores perciben que la ejecución del presupuesto es buena.

A nivel local, Lazo (2019). Investigación aplicada, diseño no experimental - transversal; con población muestral de 31, aplicó encuesta, y como instrumento el cuestionario. Concluyó que, durante el periodo 2013 – 2016 la inversión pública ejecutada por el GORESAM, tuvo mayor contratación en estado concluido en el sector educación en relación a otros sectores. Al respecto Chujandama (2018). Investigación básica, no experimental, correlacional - transversal; población muestral de 100 colaboradores del área administrativa; técnica: encuesta e instrumento: cuestionario. Concluyó que, la variable utilizada referida a la gestión administrativa tiene relación significativa con la gestión del gasto realizado con calidad, por tener un "Rho" de 0,718 y un  $p < 0,05$ . Por su parte López (2017). Investigación no experimental, diseño descriptivo; población muestral, técnica análisis documental e instrumento guía de revisión. Concluyó que, la implementación de la Ley actual de contrataciones para el Estado, no incide significativamente en la ejecución del presupuesto, debido al tiempo que se debe esperar obtener resultado positivo; indicando que no existe correlación significativa entre ambas variables en estudio ( $p > 0,05$ ;  $Rho=0,286$ ).

Respecto a describir las teorías que se relacionan a la temática de estudio, iniciaremos describiendo a la primera variable: ejecución del gasto, el Diario Oficial El Peruano (2019), está referido al proceso mediante el cual, las instituciones públicas financian la prestación de bienes y servicios a través del gasto, para lograr resultados considerados en los créditos presupuestales referidos en los presupuestos de la institución de los pliegos, según lo establecido con la PCA, tomando en consideración el Principio de Legalidad, referido en la Ley N° 27444 y modificatorias, inciso 1.1 del numeral 1 del art. IV; así como otras asignaciones de competencia y atribuciones que corresponde a las instituciones públicas; además, están inmersos el principio de constitución de programaciones y equilibrios presupuestarios, según lo establecido en los art. 77-78 de la Constitución peruana.

La Ley orgánica de municipalidades (Ley 27972), estas instituciones, son órganos de gobierno local elegidas por el pueblo, personas jurídicas con autonomía administrativa como derecho público, según su competencia, que tiene como finalidad proporcionar adecuada prestación del servicio público local, fomento del bienestar de los pobladores, así como del desarrollo en su contexto. Al respecto, Romero (2013), refiere que es toda actividad desarrollada que ha sido planificada y aprobada en el presupuesto durante el año en tránsito, para el logro de objetivos y metas planificadas.

Asimismo, Sablich (2012), refiere que, comprende un conjunto de actividades implementadas para garantizar el uso óptimo del presupuesto para la adquisición de algún bien, servicio y obras desarrolladas con calidad de manera planificada y priorizada. Además, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2011), refiere que, el presupuesto a ejecutar requiere de un monitoreo efectivo respecto al gasto desarrollado; por ello debe seleccionarse y ordenarse las acciones y proyectos que se van a ejecutar según cronograma establecido en el periodo de tiempo programado, para lo cual la institución a través de sus diferentes áreas de trabajo debe programar los requerimientos según cuadro de necesidades (MEF, 2017). Por otro lado, según Tello et al. (2009), considera que la ejecución presupuestal es un proceso, que comprende 5 fases: programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación, establecida en la Ley Marco de Administración Financiera del Sector Público generado por el MEF; asimismo, refiere que, todo proceso debe tener objetivos definidos por la institución según año fiscal.

Respecto al Principio regulatorio del Sistema Nacional de Presupuesto (SNP), referido en la Dirección Nacional de Presupuesto (2004), este principio está referido a las siguientes categorías: i) Equilibrio presupuestario, que implica definir todo el ingreso y gasto realizado por el sector público, aunado a todos lo presupuestado por las instituciones del Estado peruano; ii) De no afectación predeterminada, referida a que, los fondos públicos de las diferentes instituciones del gobierno peruano, son destinadas a cubrir todos los gastos

públicos planificados y priorizados; iii) Integridad, que establece que los ingresos y egresos serán registrados íntegramente en el SIAF, a excepción, de aquellas devoluciones de ingresos declaradas indebidas por la autoridad; iv) Información y especificidad, referida a los presupuestos y sus modificatorias, que deben contener bastante información y de forma adecuada para poder evaluar y realizar el seguimiento óptimo, conforme a la planificación de cumplimiento de sus objetivos y metas; v) Anualidad, referida a la periodicidad del presupuesto de las instituciones públicas, referente a la vigencia anual de ejecutar los fondos, frecuentemente, coincide con el año calendario; vi) Eficiencia, respecto a la ejecución del fondo público, considera que los fines del Estado, deben estar vinculados a las políticas emanadas, es decir, evaluando la situación financiera y el logro de los objetivos que impulsen la estabilidad macro fiscal, en base a una gestión por resultados eficientes, eficaces y de calidad; vii) Centralización (normativa) y descentralización (operativa), proceso técnico normativo, regulada por la Dirección Nacional de Presupuesto; viii) Transparencia del presupuesto, la asignación y puesta en marcha del fondo público, debe ser transparente, se debe difundir información pertinente, según las normas vigentes; ix) Exclusividad presupuestal, referido a las disposiciones de orden presupuestal contenida en la Ley de Presupuesto del Sector Público; x) Principio de programación multianual, es la planificación y definición del presupuesto en las herramientas de gestión institucional (PEI - POI) en un periodo de tiempo, tomando en cuenta lo programado anteriormente para proyectarse en el futuro. Y, por último, xi) Principios complementarios, enmarcado en la ejecución del presupuesto del Estado, bajo el principio de legalidad, para que la autoridad cumpla con sus funciones de acuerdo a lo normado en la constitución u otros documentos normativos legales; además el de presunción de veracidad (Ley N° 28112).

En cuanto a las dimensiones de la primera variable ejecución presupuestal, tomamos como referencia a lo descrito por el Diario Oficial El Peruano del año 2019 (RDI N° 036-2019-ef/50.01), encontramos: 1era dimensión: **Certificación**, referida al acto de administrar que debe garantizar que la institución cuente con crédito presupuestal para realizar el compromiso de un

pago cargándolo al presupuesto de la institución. 2da dimensión: **Compromiso**, es el acto por el cual se toman acuerdos, respecto a la legalidad y cuando se cumple con los trámites gestionados, previa aprobación de los gastos según el importe acordado, que debe afectar en forma total o parcial el crédito presupuestario, según el presupuesto aprobado y/o modificaciones de presupuesto realizada. 3era dimensión: **Devengado**, referido a la acción en la que se hace reconocimiento del deber de pago, después de haber sido aprobada y comprometida, posterior a la oficialización del expediente ante los órganos responsables de la prestación o del derecho que tiene el acreedor; dicho pago debe ser afecto al monto presupuestal de la institución de manera definitiva. Este proceso es regulado específicamente por la normativa del Sistema Nacional de Tesorería (SNT). 4ta. dimensión: **Pago**: referida a la ejecución del pago total o parcial, de la obligación contraída y reconocida por la institución de manera formal, vía documento oficial. En caso no se halla devengado no debe ejecutarse los pagos. Este proceso es regulado por el SNT.

Respecto a la fundamentación de la **calidad de gasto**, según el informe del Banco Mundial (2017), está referido a todo elemento que garantice el uso eficaz y eficiente del presupuesto proporcionado por el Estado, con el objetivo de generar incremento de la economía, sobretodo en Latinoamérica y el Caribe. Para medir la calidad de la variable gasto público se incorpora múltiples dimensiones de caracteres o elementos de gestión que contribuyen al logro de metas u objetivos macroeconómicos, así como de la inserción de una política fiscal. Según la Ley 28411 publicada en el año 2004, considera que el gasto público, es un conjunto de pagos realizados de diferentes conceptos, entre ellos tenemos al gasto corriente, al de capital y al servicio de pago de deuda, ejecutados por la institución pública, donde se compromete el crédito presupuestario, aprobados e incorporados en su presupuesto, para atender los servicios públicos de la entidad; según las funciones y objetivos de la organización (Art.12). Para Arizti & Castro (2010), se debe reforzar la calidad del gasto en las instituciones públicas con acciones de mejora en la designación presupuestal, sobre todo a nivel administrativo para lograr

eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión institucional, con transparencia y con rendición de cuentas, donde se demuestre que el gasto ejecutado será utilizado para brindar servicios públicos alineados a las prioridades del Estado. A su vez, Ortega en el año 2004, refiere que todo gasto público es la exageración de los ingresos abiertos para cumplir los requerimientos y/o necesidades de la ciudadanía. En tal virtud, de lograrse un presupuesto según necesidades de servicio de los pobladores, la institución podrá ejecutar acciones en bien de la ciudadanía.

Frente a esto, el FMI (2004) indica que, el consumo disminuye los activos globales por el intercambio realizado. Por otro lado, cabe resaltar que los gobiernos presentan 2 capacidades financieras generales: por un lado, la de reconocer la gran responsabilidad de brindar mercadería a las empresas de grupo; Y la nueva distribución de sueldos y riquezas en cuotas cambiables.

Considerando la calidad del gasto, desde la gestión funcional, López & castellano (2003) indica que, es fundamental lograr la eficiencia en la ejecución del gasto, en todas las categorías establecidas. Tal es así, que se reconoce que, el pago realizado por intereses remunerativas de los empleados, pensión y otra compensación, ya sea, subsidio por paralización y pago educativa de los estudiantes; contribuye grandemente, si se gestiona con eficiencia; de lo contrario será una mala inversión y fracaso en los gastos realizados para el Estado.

Asimismo, el gasto público se clasifica en: i) **Coste**, denominado de esta manera según el uso realizado en el proceso. Por ejemplo, los pasajes rendidos, pueden ser mostrados a través de distintos nombres para el consumo; y otros arreglos extras utilizados como parte del fondo abierto y el informe que emita (Ibarra, 2014); ii) Crecimiento del gasto público: Vera (2009), se observa el incremento del gasto de forma lenta pero sostenible hasta 1914, apresurándose ampliamente a partir de esa fecha; entre ellas tenemos: Gastos militares, es decir, aquella que sin tener la necesidad de referirse a temas de guerras, se ejecuta el gasto, es decir, equipando las fuerzas armadas. Actualmente, ésta demanda de inversión que va en crecimiento, sobre todo cuando hay tensión internacional, como conflictos parciales. A esto se suma,

el nuevo armamento científico y especializado; iii) La bonanza del sistema económico, considera que las nuevas acciones que realiza el gobierno conllevan a expandir las funciones tradicionales y por consecuencia al crecimiento secuencial del gasto. Por lo tanto, se puede decir, que las actuales decisiones que requieren de nuevos gastos a partir de la demanda poblacional, y otras necesidades propias que puede conllevar a la bonanza del gobierno; iv) Urbanización, indica que el aumento de ciudadanos, demanda de mayores recursos y acceder a los servicios de agua y desagüe, de protección policial, entre otros; v) Desarrollo de la democracia, referido a gobernar de la mejor manera que anhelan los Estados; sin embargo, la presión política de diversas agrupaciones o sector, buscan cubrir sus necesidades personales con dinero del Estado; vi) Ayudar a las zonas de subdesarrollo, debe ser la prioridad, satisfacer las necesidades de a las zonas más pobres y de extrema pobreza, que requieren de la presencia del Estado; vii) Incremento de los costes, e incrementos internacionales tanto de bienes como de servicios influyen en el presupuesto público, sumado al avance de la tecnología que demanda de gastos aún desconocidos; viii) Burocracia, referida al incremento sin control de recurso humano, generando crecimiento del gasto público; el Estado debe tener gerentes altamente calificados para gestionar con calidad y que sea sostenible, debe gozar de un estado financiero y social, y no simplemente la suma de funcionarios, sino, actuar a través de diversos procesos regulatorios y procedimientos que buscan justificar un mayor número de trabajadores para el Estado.

En las dimensiones calidad del gasto, según Salvador (citado por Carranza, 2017 y Medina, 2018), son: i) **Eficacia**: referida a los resultados obtenidos según objetivos planificados, y se es eficaz si se adapta al entorno. ii) **Eficiencia**: referida a la forma como se relaciona los costos de las actividades con los productos que de ella derivan; tenemos: eficiencia técnica, es decir, aquella que mantiene una óptima relación entre los insumos y la productividad, es decir, la organización no hace mal uso del recurso; la eficiencia asignativa, conocida como precios, que se logra cuando el costo del producto a comprar alcanza el valor mínimo; y finalmente la eficiencia de escala, cuando la institución u organización alcanza el nivel máximo de los beneficios.

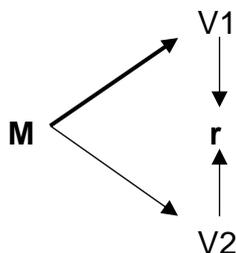
### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

**Tipo:** Básica; referida a la obtención necesaria para la comprobación de la hipótesis. Según Hernández-Sampieri & Mendoza (2018) está referida cuando se busca lo práctico.

#### Diseño de la investigación

No experimental, porque no se manipula las variables, alcance correlacional, porque se relacionó las variables. (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018)



Dónde:

M = Muestra

V1 = Ejecución presupuestal

V2 = Calidad de gasto

r = Relación

#### 3.2. Variables y operacionalización

**Variable 1:** Ejecución presupuestal

**Variable 2:** Calidad de gasto

#### 3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo y unidad de análisis.

##### Población

Conjunto de elementos, unidades, etc. Referida también, al trabajo de un conjunto de unidades con características comunes que serán medidas. Bernal (2006), agrega que este conjunto de elementos se investiga en un tiempo y alcance determinado.

La población sujeta de estudio, estuvo conformada por 30 colaboradores de la MEPD.

### **Criterios de selección**

**Inclusión:** Todos los colaboradores de la MPED.

**Exclusión:** Personal de servicio de la MPED.

### **Muestra**

Forma parte de la población objeto de estudio, con características similares a estudiar. Según Tamayo & Tamayo (2006), define a la población, como un grupo de acciones realizadas para evaluar la distribución de algunos caracteres, ya sea población, universo o colectivo, iniciando desde la observación realizada a la población considerada.

Estuvo constituido por 30 colaboradores o trabajadores de la MPED, que cumplen con las características descritas en los criterios de inclusión.

### **Muestreo:**

No se aplica en el estudio por ser una muestra censal.

### **Unidad de análisis:**

Un colaborador o trabajador de la MPED.

## **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

### **Técnica**

Conjunto de herramientas utilizadas para recoger información específica fidedigna de lo que se requiere en el proceso de investigación (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018)

La técnica aplicada fue la encuesta.

## Instrumento

Documento elaborado en contexto real con la finalidad de registrar y procesar datos (Sabariego, 2004).

Se empleó el instrumento de Omonte & Rojas (2019), adaptado por el autor que sirvió para medir la variable de ejecución presupuestal. Se categorizó la variable ejecución presupuestal por niveles:

Nivel bajo : 28 – 74 pts.

Nivel medio : 75 – 93 pts.

Nivel alto : 122 – 140 pts.

Para la segunda variable que corresponde a la calidad de gasto, el instrumento a utilizar será el elaborado por Medina (2018), adaptado por el autor que sirvió para medir la variable, el mismo que se encuentra descrito en el anexo. Se categorizó la variable calidad de gasto por niveles.

Nivel bajo : 18 – 29 pts.

Nivel medio : 30 – 41 pts.

Nivel alto : 42 – 54 pts.

## Validez y confiabilidad

### Validez

Se realizó utilizando el método de juicio de expertos donde participaron 3 profesionales especialistas en el tema, con posgrado y visibilidad científica.

Así tenemos:

Variable	N.º	Especialista	Promedio	Opinión
Ejecución presupuestal	1	Metodólogo	4,7	Existe suficiencia (de acuerdo a la opinión del que ha validado el instrumento)
	2	Administrador		
	3	Administrador		
Calidad de gasto	1	Metodólogo	4,8	Puede aplicarse
	2	Administrador	4,7	Es aplicables
	3	Administrador	4,7	Puede aplicarse

Revisaron 2 cuestionarios y evaluaron la existencia coherente y pertinente de los indicadores con las variables estudiadas. Los mismos que se aplicaron a las unidades de análisis.

### **Confiabilidad**

Se consideraron los siguientes criterios y luego se aplicó el alfa de Cronbach para obtener una puntuación no menor a 0.07, indicando el alto nivel de confiabilidad. i) Se diseñó y evaluó el instrumento por 3 expertos con grado de maestría y visibilidad científica; ii) Se mejoró el instrumento según recomendación de los profesionales expertos; y, iii) Se aplicó una prueba piloto a sujetos con características similares para aplicar el alfa de Cronbach.

En ambas variables, el resultado de confiabilidad se acerca a la unidad, siendo para la ejecución presupuestal de 0,942 y calidad de gasto 0,912.

### **3.5.Procedimientos**

Las variables en estudio no fueron manipuladas, ni los datos que se obtuvieron de ella, es decir, su evaluación será con objetividad. La investigación fue de diseño no experimental, se recogió datos por única vez. Luego se codificaron los datos y se vaciaron los mismos en el software SPSS. 26 para realizar el procesamiento estadístico.

Para la ejecución se tuvo en cuenta los procedimientos que se listan a continuación: identificación del problema y su delimitación, planificación de la presente investigación. Elaboración de los instrumentos, su validación, recojo de información, procesamiento y análisis del mismo. Finalmente, se redactó el informe final. Se solicitó autorización para la recolección de información.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Se trabajó con estadísticos descriptivos e inferencia a través del coeficiente de correlación según resultados de la prueba de normalidad. Según su naturaleza de medición, los valores menores de uno y uno, permitió determinar si la relación calculada es directa o inversa. Se presentan los resultados en tablas.

### **3.7. Aspectos éticos.**

La investigación tuvo presente los principios éticos universales: veracidad demostrando respeto a los sujetos de investigación, aceptando la inclusión voluntaria, el libre albedrío, no se transgredió los principios éticos, ni morales según norma APA y normas de la institución. Los datos recopilados se utilizaron en la investigación, sin perjuicio de directivos y colaboradores.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Nivel de ejecución presupuestal*

<b>Escala</b>	<b>Intervalo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	28 – 64	2	6.3 %
Medio	65 – 102	6	<b>18.8 %</b>
Alto	103 – 140	24	75.0 %
Total		32	100 %

**Fuente:** cuestionario insertado a colaboradores de la MPED, 2022

En la tabla 1, se visualiza el nivel de ejecución presupuestal, evaluando desde la forma como los colaboradores perciben la gestión del MPED. Se observa que el 75.0 % se ubicaron en el nivel “alto”, seguido de “medio” 18.8 % y “bajo” 6.3 %; lo que indica que, los colaboradores perciben que los recursos presupuestales se ejecutan según las prioridades establecidas en el plan operativa, que es indispensable para adquirir un compromiso de gasto, que se afecta a la cadena de gasto, pudiendo realizar modificaciones y anulaciones de tareas según prioridades y procesos establecidos.

**Tabla 2***Nivel de calidad de gasto*

Escala	Intervalo	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	18 – 29	3	9.4 %
Medio	30 – 41	7	21.9 %
Alto	42 – 54	22	<b>68.8 %</b>
Total		32	100 %

**Fuente:** cuestionario insertado a colaboradores de la MPED,, 2022

Se evidencia en la presente tabla, el nivel de la calidad de gasto según percepción de los colaboradores de la MPED; se observa que, el 68.8 % se ubican en el nivel “Alto”, 21.9 % en el nivel “Medio” y 9.4 % “Bajo”; lo que implica que, existe coherencia entre los egresos de la ejecución presupuestaria con el PIA y PIM; asimismo, coherencia entre el número de metas presupuestaria y meta PIA y PIM; satisfacción de los materiales e insumos al personal administrativo, de manera oportuna, así como los sueldos, prestaciones y retiro por límite de edad.

**Prueba de normalidad:** se aplicó esta prueba para identificar si los datos tienen una distribución normal  $H_0$ ), o no ( $H_a$ ). Se decide: si el valor  $p > 0.05$  se acepta la  $H_0$ ; si Valor  $p < 0.05$ , se acepta  $H_a$ .

Se aplicó Shapiro-Wilk, por tener 32 las unidades de análisis.

	Estadístico	gl	Sig.
Ejecución presupuestal	,823	32	,000
Calidad de Gasto	,841	32	,000

Dado que el valor de sig. = 0,000 para ambas variables ( $p < 0,05$ ), se acepta la  $H_a$  y se decide por aplicar el Coeficiente de Correlación de Spearman.

**Tabla 3**

*Prueba de Correlación de Spearman entre variables*

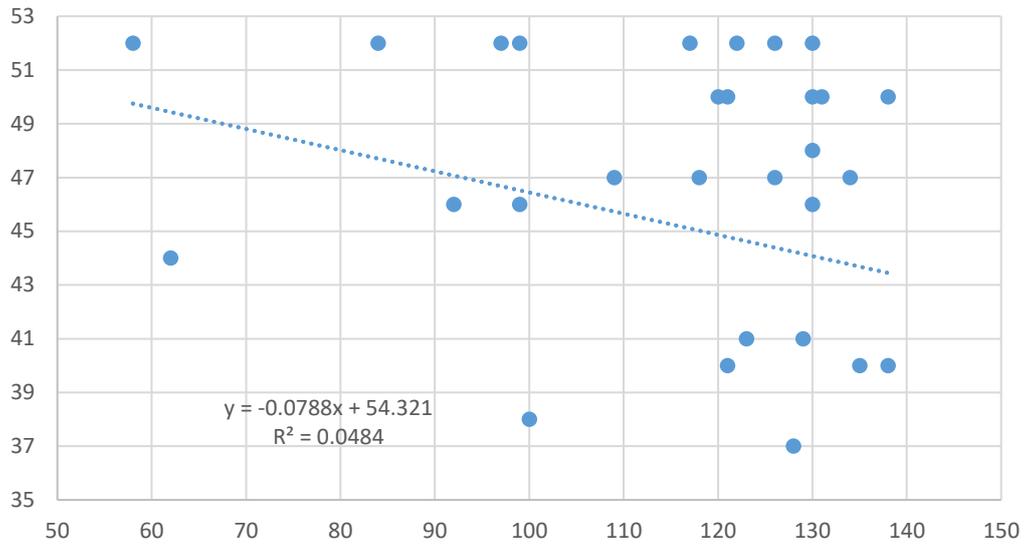
			Ejecución presupuestal	Calidad de gasto
Rho de Spearman	Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	1,000	-,244
		Sig. (bilateral)	.	,179
		N	32	32
	Calidad de gasto	Coeficiente de correlación	-,244	1,000
		Sig. (bilateral)	,179	.
		N	32	32

### Interpretación

La tabla 3, indica que el resultado de correlación de Spearman es -0.244 y p valor = 0.179. Se infiere que se acepta la  $H_0$ : No existe relación entre variables.

### Figura 1:

*Coeficiente de determinación entre la ejecución presupuestal y calidad del gasto*



*Fuente:* Base de datos SPSS ver 26.

### Interpretación

La figura 1, muestra que el coeficiente de determinación fue 0.0484 explicando que 4.84 % de la calidad de gasto, es influenciada mínimamente por la variable ejecución presupuestal.

## V. DISCUSIÓN

La ejecución presupuestal, está basada en gestionar los procedimientos económicos y financieros que ingresan y egresan de las instituciones, apoyándose de la administración que permite planificar participativamente, controlar o monitorear, e informar a la población del gasto público y resultados alcanzados; el monitoreo o seguimiento del mismo, se realiza a través de la consulta amigable del MEF (2021). Este gasto, puede realizarse con calidad, es decir, eficazmente, contribuyendo a maximizar los resultados y a satisfacer las necesidades poblacionales; y eficientemente, es decir, acompañado de la capacidad técnica administrativa y logística.

Los resultados encontrados en el primer objetivo, reporta un nivel “alto” de ejecución presupuestal según lo perciben los trabajadores de la MPED, del 75%, seguido de “medio” 18.8 % y “bajo” 6.3 %; lo que indica que, los colaboradores perciben que los recursos presupuestales se ejecutan según las prioridades establecidas en el plan operativo, que es indispensable para adquirir un compromiso de gasto, que se afecta a la cadena de gasto, pudiendo realizar modificaciones y anulaciones de tareas según prioridades y procesos establecidos.

Este resultado es similar a lo reportado por Yactayo (2019), quien refiere que, la programación es importante para una adecuada ejecución presupuestal, como instrumento de gestión de la institución, siempre y cuando sea realizada de manera eficaz, eficiente y transparente en beneficio de la población asegurada. Sin embargo, en su estudio demostró que la ejecución del presupuesto no ha sido satisfactorio para los asegurados, aunque la institución halla ejecutado el gasto en un 100%, aunque haya habido deficiencia en comprar materiales, insumos y equipos que permita mejorar la calidad de atención al usuario, incluso de personal especialista. Resultado inferior reporta, Villavicencio (2017), quien concluye que, casi siempre (39,2%) y siempre (39%) de los colaboradores perciben que la ejecución del presupuesto es buena.

Mientras que, Borona (2019), concluye que, la oficina de planificación donde se realizó el estudio no tienen procedimientos definidos, para diseñar, implementar y controlar el plan operativo, el mismo que es controlado empíricamente. Por su parte, Patiño (2017), refiere que, las herramientas de gestión, específicamente de presupuesto por resultados, influye positiva y significativamente, con el sistema de planificación y presupuesto de la municipalidad de Medellín, evidenciado en indicadores de gestión, local y nacional. Por su parte, Lucero (2018), manifiesta que, el compromiso de cada mes es del 33,5 %, seguido del 33,4% devengado y pagado o girado (33,1%), siendo la tendencia descendente.

Respecto, al 2do. objetivo, concluye que, el nivel de la calidad de gasto según la percepción de los colaboradores 68.8 % se ubican en el nivel "alto", 21.9 % nivel "medio" y 9.4 % "bajo"; lo que implica que, existe coherencia entre el monto de egreso realizado durante la ejecución presupuestal con el monto del PIA y PIM; coherencia entre el número de meta presupuestaria y la meta PIA y PIM; se ha satisfecho los materiales e insumos al personal administrativo, de manera oportuna, así como los sueldos, prestaciones y retiro por límite de edad. Por su parte, Toledo (2017), resalta que, la gestión realizada por la gerencia y de nivel superior, no solo debe quedar en el plano teórico, sino práctico; al parecer, debido al insuficiente monitoreo de los indicadores y a las acciones preventiva, correctiva, definida y concreta. Asimismo, Ríos (2018), manifiesta que, conocer sobre como ejecutar el ppto. y la calidad del gasto público mostraron correlación alta directa y significativa ( $p < 0.05$ ).

Finalmente, en cuanto al objetivo principal, el resultado de correlación de Spearman fue -0.244 y p valor = 0.179. Se infiere que se acepta la  $H_0$ : No existe relación entre variables. El coeficiente de determinación obtenido es de 0.0484 explicando que 4.84 % de la calidad de gasto, es influencia por la ejecución presupuestal. Este resultado es contrario a lo presentado por Chujandama (2018), quien concluyó que, el proceso administrativo tiene relación significativa con la calidad del gasto, por tener un "Rho" de 0,718 y un p valor < a 0,05.

Tal como lo demuestra diversos autores, al igual que los resultados del estudio, describen que la tendencia a ejecutar el presupuesto es alta, sin embargo, se considera que ésta debe ser pertinente o de calidad.

## VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Existe relación negativa baja entre las variables en estudio, en la Municipalidad Provincial de El Dorado 2022, ya que los resultados estadísticos del correlacional de Spearman son -0.244, pero no es significativa  $p = 0.179$  ( $p > 0,05$ ), y el coeficiente de determinación de 0.0484 explica que, 4.84 % de la ejecución presupuestal, influye en la calidad del gasto.
- 6.3. El nivel de la ejecución presupuestal es “alto” 75 %, seguido de “medio” 18.8 % y “bajo” 6.3 %. Lo que implica que los colaboradores perciben que se gasta el presupuesto según lo planificado.
- 6.4. El nivel de calidad de gasto según lo que perciben los colaboradores es predominantemente “alto” 68.8 %, seguido de “medio” 21.9 % y “bajo” 9.4 %. Es decir, que responde a las necesidades priorizadas de la institución.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1. A los directivos de la municipalidad en estudio, se insta a impulsar el fortalecimiento de capacidades a los colaboradores en el manejo del presupuesto, planificación estratégica y sobre todo de la gestión que brinde resultados pertinentes, para garantizar que el gasto sea de calidad; lo que generará satisfacción a la ciudadanía.
- 7.2. Fortalecer competencias técnicas en sistemas de gestión presupuestal para garantizar que los recursos presupuestales, se ejecutan según las prioridades establecidas en el plan operativo, según procesos.
- 7.3. Se recomienda a la Oficina de Administración, garantizar que el gasto ejecutado, responda a las necesidades del área usuaria que permitan el cumplimiento de metas y resultados para el logro de la visión institucional
- 7.4. Se recomienda a la Oficina de Administración, garantizar que el gasto ejecutado, responda a las necesidades del área usuaria que permitan el cumplimiento de metas y resultados para el logro de la visión institucional.

## REFERENCIAS

- Arizti, P. & Castro, M. (2010). Mejorando la calidad del gasto público a través del uso de información de desempeño en México. Banco Mundial y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México. Recuperado de [http://siteresources.worldbank.org/EXTLACREGTOPPUBSECGOV/Resources/Mexico\\_Gasto\\_Publico\\_Libro.pdf](http://siteresources.worldbank.org/EXTLACREGTOPPUBSECGOV/Resources/Mexico_Gasto_Publico_Libro.pdf) el 22 de octubre del 2016.
- Armijo y Espada (2014), Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina. Recuperado de <https://bit.ly/2Hz9snP>
- Borona, L. (2019). *El Plan Operativo Anual y la Ejecución Presupuestaria de las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas de la Zona 3*. (Tesis de maestría). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Recuperado de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/29136/1/T4416M.pdf>
- Carranza, E. (2017). Eficiencia administrativa en la ejecución de las obras públicas y la gestión de contratos de la Gerencia de Infraestructura del Ministerio Público Fiscalía de la Nación. Tesis de maestría. Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Perú. Disponible en: [repositorio.uigv.edu.pe](http://repositorio.uigv.edu.pe)
- Campoverde, R & Pincay, D. (2019). *Ejecución Presupuestaria vs Rendición de Cuentas, sobre el rubro de Investigación: Caso de una Universidad Ecuatoriana* (Artículo Científico) Digital Publisher, Ecuador. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7144023.pdf>
- Chujandama, A. (2018). *Relación de la Gestión Administrativa con la Calidad del Gasto en la Red de Servicios de Salud San Martín, periodo 2017*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú. Recuperado de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/26028/Chujandama\\_GA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/26028/Chujandama_GA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Dirección General del Presupuesto Público Nacional, (2011) recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/quienes-somos/organizacion/organos-de-linea/308-acerca-del-ministerio/organos-de-linea/534-direccion-general-de-presupuesto-publico>

Dirección Nacional de Presupuesto. (2004). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*. Lima: Congreso de la República.

Documento del banco Mundial (2017). *Perú Revisión del gasto público*. Recuperado de: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/554021521229272108/pdf/Peru-Revision-del-Gasto-Publico-2018-final.pdf>

El Peruano. (2019). *Aprueban los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del Programa de Incentivos a la mejor administración municipal del año 2020, y dictan otras medidas*. Lima: Diario Oficial del Bicentenario.

Fondo Monetario Internacional. (2004) (FMI) *Manual de Estadísticas y Finanzas públicas*, Autoedición: Christine K. Brown, Washington, DC 20431-EE.UU.

George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference. 11.0 update* (4th ed.). Boston: Allyn & Bacon.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: 6° edición.

Ibarra I. (2014). *Gestión Burocrática y Gestión Presupuestaria por Resultados: Experiencia Internacional*. Río de Janeiro

Instituto Nacional de Administración Pública (2020). *Mejora de la gestión pública*. México. *Revista de administración pública*. Recuperado de: [https://inap.mx/wp-content/uploads/2020/09/INAP-RAP\\_117-2008.pdf](https://inap.mx/wp-content/uploads/2020/09/INAP-RAP_117-2008.pdf)

Lazo, A. (2019). *Análisis de los factores que limitan la ejecución del presupuesto de inversión pública en el Gobierno Regional de San Martín, periodo 2014-2016*. Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Perú. recuperado de <http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3411/ECONOMIA%20-%20Alice%20Katherine%20Lazo%20Paredes%20-%26%20Ana%20Paula%20Rodr%C3%ADguez%20Sinarahua%20-%26%20Stefane%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Lemus, D., Torres, A., Cubillos, S & Camelo, F. (2017). *Análisis de la ejecución presupuestal en Colombia* (Artículo Científico) Revista CIFE 30, Colombia. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6852525.pdf>
- Ley 28411. (2004). Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. Perú. Recuperado de [http://transportes.junin.gob.pe/main.php/ver\\_documento/id/drct0fc8dfdca9f9e54c9ccddc663e514203.pdf/](http://transportes.junin.gob.pe/main.php/ver_documento/id/drct0fc8dfdca9f9e54c9ccddc663e514203.pdf/) el 03 de febrero del 2017.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y modificatorias. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-modifica-la-ley-n-27444-ley-del-pr-decreto-legislativo-n-1272-1465765-1/>
- Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público – Ley N° 28112. recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/leyes/7150-ley-n-28112-1/file>
- Ley organica de municipalidades. (s.f.). Ley N° 27972.
- López Casanovas, G., & Castellanos, A. (noviembre de 2003). La calidad del gasto y la mejora de la eficiencia en el sector público. Una valoración del gasto funcional desde las AA.PP. Una valoración multijurisdiccional. Dialnet.
- López, M. (2017). *Nueva Ley de Contrataciones del Estado y su efecto en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín año 2016*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú. Recuperado de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/16672/L%c3%b3pez\\_LMA.pdf?sequ](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/16672/L%c3%b3pez_LMA.pdf?sequ)
- Lucero, M. (2018). *Ejecución presupuestal en el hospital “José Agurto Tello de Chosica” – 2017* (Tesis de maestría) Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/16321/Lucero\\_PMS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/16321/Lucero_PMS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Medina, W. (2018). Evaluación del presupuesto público y su relación con la calidad del gasto: Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, 2018. Tesis de maestría. Universidad César Vallejo, Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2014). Consulta amigable. Lima – Perú. [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100944&lang=es-ES&view=article&id=504](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100944&lang=es-ES&view=article&id=504)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). Ley de contrataciones con el Estado. Lima: El Peruano.
- Muñoz, (2016). *El presupuesto por resultados y sus efectos en la calidad del gasto del sector salud*.
- Omonte, J. & Rojas, V. (2019). *Proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en una unidad ejecutora de una entidad del estado, Lima – Perú 2019*. [Tesis de Maestría, Universidad San Ignacio de Loyola]. <http://repositorio.usil.edu.pe/handle/USIL/9655>
- Ortega C. (2004), Hacienda Pública, Ecoe Ediciones, Bogotá-Colombia.
- Patiño, L. (2017). *Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del municipio de Medellín. Caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008 – 2016*. Universidad EAFIT (Tesis de maestría) Medellín, Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/2M7vzUx>.
- Revista Actualidad empresarial, (2018).recuperado de [https://www.academia.edu/36565837/Actualidad\\_Empresarial\\_-\\_Edici%C3%B3n\\_N\\_](https://www.academia.edu/36565837/Actualidad_Empresarial_-_Edici%C3%B3n_N_)
- Ríos, M. (2018). *Ejecución Presupuestal y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, 2017*. Universidad Cesar Vallejo, Madre de Dios, Perú.recuperado de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/27589/rios\\_gm.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/27589/rios_gm.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Romero, E. (2013). Presupuesto público y contabilidad gubernamental. Colombia: Graficas de la Sabana Ltda.
- Sablich, C. A. (2012). Derecho financiero una visión actual en el Perú. Lima - Perú.
- Tello, P., Bastidas, D., Pisconte, J. (2009). Programa de formación: Desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de las organizaciones políticas. Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral - IDEA.
- Toledo, Y. (2017). Análisis de la Gestión en la Ejecución Presupuestaria en la Corporación Eléctrica del Ecuador Celec ep Unidad de Negocio Termoesmeraldas. (Tesis de maestría). Universidad Católica de Ecuador, Ecuador. Recuperado de <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/1066/1/TOLEDO%20G%c3%93>
- Vera, S. (2009). Los Gastos Públicos. Instituto Superior de Profesorado N°4 "Ángel Cárcano". Argentina. Recuperado de [http://www.ispn4santafe.edu.ar/Carreras/Programador/Trabajos/Finanzas\\_1.pdf](http://www.ispn4santafe.edu.ar/Carreras/Programador/Trabajos/Finanzas_1.pdf) el 03 de Febrero de 2017.
- Villavicencio, R. (2017). *La ejecución presupuestal en una entidad del sector público – Lima – 2015 (Tesis de maestria), Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.* recuperado de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/7441/Villavicencio\\_AR.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/7441/Villavicencio_AR.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Yactayo, E. (2019). *La ejecución presupuestal de ESSALUD del Perú como un instrumento de gestión.*(Artículo Científico). Pensamiento Crítico de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú. Recuperado de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/download/1656>

## ANEXOS

### Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Ejecución presupuestal	Proceso mediante el cual, las instituciones públicas financian la prestación de bienes y servicios a través del gasto, para lograr resultados considerados en los créditos presupuestales referidos en los presupuestos de la institución de los pliegos, según lo establecido con la PCA. (Diario Oficial El Peruano, 2019)	La variable ejecución presupuestal comprende 4 fases: certificación, compromiso, devengado y pago. Se medirá a través de un cuestionario con 4 dimensiones y 28 ítems.	Certificación	Ejecución según POI Autorización Crédito presupuestario Seguimiento Propuesta de modificación Seguimiento y monitoreo Bien o servicio Control Comunicación	Ordinal
			Compromiso	Participación en el POI Comunicación actividades Cadena de gasto Modificaciones y anulaciones Aprobación de los gastos Cambios Presupuesto aprobado	Ordinal
			Devengado	Verificación Conformidad del servicio Comprobantes de pago Registro de obligaciones Documentos sustentatorios Seguimiento Atención de partidas específicas de gasto	Ordinal
			Pago	Revisión documentación previa Ingreso de pago en el SIAF Ejecución del pago total o parcial Conciliación de gastos Liberación de certificación de CP Seguimiento al avance financiero Obligaciones reconocidas	Ordinal

Calidad de gasto	Es todo elemento que garantice el uso eficaz y eficiente del presupuesto público, con la finalidad de generar crecimiento económico. (Banco mundial, 2017)	La variable será medida a través de las dimensiones de eficacia y eficiencia del gasto, a través del análisis documental con 2 dimensiones y 10 ítems.	Eficacia	<p>Coherencia egresos-PIA  Coherencia egresos-PIM  Coherencia meta obtenida-PIM  Coherencia cantidad de la meta PIM  Entrega de recursos  Inclusión  Entrega en el destino  Pago de servicios básicos  Pago de personal: sueldos y prestaciones  Pago de personal: retiros</p>	Ordinal
			Eficiencia	<p>Coherencia monto del PIA-meta PIA  Coherencia monto de la ejecución de egresos-meta PIA obtenida  Coherencia monto del PIM - cantidad de la meta PIM  Coherencia monto de la ejecución de egresos - cantidad PIM  Entrega de recursos educativos  Incremento de incluidos  Entrega en el lugar preciso de destino de kits  Pago oportuno de servicios básicos  Pago oportuno del personal  Pago especial al personal</p>	Ordinal

## Matriz de consistencia

**Título: Ejecución presupuestal y calidad de gasto de la Municipalidad Provincial del Dorado, San Martín 2020**

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p><b>Problema general</b> ¿Cuál es la relación entre la Ejecución presupuestal y la calidad del gasto de la Municipalidad provincial de El Dorado, 2022?</p> <p><b>Problemas específicos:</b> ¿Cuál es el nivel de Ejecución presupuestal de la Municipalidad provincial de El Dorado, 2022?  ¿Cuál es el nivel de la calidad del gasto de la Municipalidad provincial de El Dorado, 2022?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Establecer la relación entre la Ejecución presupuestal y la calidad del gasto de la Municipalidad provincial de El Dorado, 2022.</p> <p><b>Objetivos específicos</b> Identificar el nivel de Ejecución presupuestal de la Municipalidad provincial del El Dorado, 2022.  Identificar el nivel de la calidad del gasto de la Municipalidad provincial de El Dorado, 2022.</p>	<p><b>Hipótesis general</b> Hi: Existe relación significativa entre la Ejecución presupuestal y la calidad del gasto de la Municipalidad provincial de El Dorado, 2022.  Ho: No existe relación significativa entre la Ejecución presupuestal y la calidad del gasto de la Municipalidad provincial de El Dorado, 2022.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b>  El nivel de Ejecución presupuestal de la Municipalidad provincial de El Dorado 2022, es alta.  El nivel de la calidad del gasto de la Municipalidad provincial de El Dorado 2022, es buena.</p>	<p><b>Técnica</b> La técnica que se utilizará será una encuesta.</p> <p><b>Instrumentos</b> Los instrumentos que se utilizarán serán el cuestionario.</p>
<b>Diseño de investigación</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Variables y dimensiones</b>	
<p><b>Diseño:</b> No experimental Correlacional Transversal</p>	<p><b>Población</b> La población estará conformada por 32 trabajadores de la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2022.</p> <p><b>Muestra</b> La muestra será censal, ya que se tomará al total de la población para la muestra de estudio.</p>	<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>
		Ejecucion presupuestal	Certificacion
			Compromiso
			Devengado
		Calidad del gasto	Pagado
Ahorros fiscales			
		Prioridad de gasto	

## Instrumento de recolección de datos

### Cuestionario: Ejecución presupuestal

(Instrumento adaptado de Omonte, J. & Rojas, V., 2019).

#### Datos generales:

N° de cuestionario: .....

Fecha de recolección: ...../...../.....

#### Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad conocer el nivel de ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial del Dorado, San Martín 2021

#### Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de conversión	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Escala de calificación				
		1	2	3	4	5
<b>Dimensión Certificación</b>						
01	¿Los recursos presupuestales se ejecutan según las prioridades establecidas en el plan operativo?					
02	¿La certificación es indispensable para adquirir un compromiso de gasto?					
03	¿Los gastos a ser certificados son autorizados por el Administrador de la municipalidad?					
04	¿Se efectúa el seguimiento de la disponibilidad de los créditos presupuestarios para realizar los compromisos?					
05	¿Se propone las modificaciones presupuestarias necesarias, teniendo en cuenta las prioridades de gasto?					

	establecidas por la institución?					
06	¿La oficina de presupuesto del pliego presupuestal realiza las coordinaciones con la municipalidad, sobre el seguimiento y monitoreo de los recursos transferidos para el financiamiento de las inversiones?					
07	¿El bien o servicio a adquirir, incluidos en el plan anual de contrataciones de la municipalidad, cuenta con la asignación presupuestal?					
08	¿La municipalidad realiza la certificación de crédito Presupuestario, previa verificación de contar con la disponibilidad presupuestal de la específica de gasto respectiva?					
09	¿La municipalidad lleva un control de todas las solicitudes de certificación de crédito presupuestario?					
10	¿La subgerencia de presupuesto del pliego Presupuestal comunica a la municipalidad, el presupuesto aprobado para su ejecución?					
<b>Dimensión Compromiso</b>						
11	¿Participa usted en la formulación del plan operativo de la municipalidad?					
12	¿La oficina de gestión de proyectos comunica las actividades a desarrollarse en la municipalidad, a las distintas unidades orgánicas de acuerdo a sus productos?					
13	¿El compromiso se afecta a la correspondiente cadena de gasto?					
14	¿Durante el ejercicio presupuestal se realizan, modificaciones y anulaciones de tareas según las prioridades?					
15	¿Las modificaciones o anulaciones de tareas originan que se tenga que efectuar cambios en el plan operativo de la municipalidad?					
<b>Dimensión Devengado</b>						
16	¿La municipalidad, luego de recibir los bienes, otorga la conformidad del bien previa verificación de las especificaciones técnicas?					
17	¿La municipalidad, luego de recibir los servicios contratados, otorga la conformidad del servicio previa verificación de los términos de referencia?					
18	¿Previo al devengado se cuenta con la conformidad del área usuaria y comprobantes de pago autorizados por SUNAT?					
19	¿La unidad de contabilidad registra las obligaciones de pago en el SIAF en la fase de devengado?					
20	¿La fase de devengado se realiza con los documentos sustentatorios, en su oportunidad?					
21	¿Realizado el devengado, la unidad de contabilidad remite a la unidad de tesorería para su correspondiente girado?					
22	¿Se realiza el seguimiento correspondiente a los compromisos pendientes de devengar?					
<b>Dimensión Pago</b>						
23	¿La unidad de tesorería revisa que todo gasto					

	devengado cuenta con toda la documentación sustentadora y se consignen las firmas de autorización para el reconocimiento de gastos?					
24	¿La unidad de tesorería procede a ingresar las obligaciones de pago en el SIAF en la fase de girado?					
25	¿La unidad de tesorería realiza los pagos a través de depósitos en cuentas, giros de cheques o cartas órdenes a nombre del beneficiario?					
26	¿La municipalidad realiza una conciliación entre los gastos comprometidos, devengados y el importe pagado?					
27	¿La municipalidad solicita la liberación de certificación de crédito presupuestario, al existir una ejecución de gasto menor al importe certificado?					
28	¿La subgerencia de presupuesto realiza seguimiento al avance financiero de la ejecución presupuestal en la municipalidad?					

## Instrumento de recolección de datos

### Cuestionario: Calidad de gasto

(Instrumento adaptado de Omonte, J. & Rojas, V., 2019).

#### Datos generales:

N° de cuestionario: .....

Fecha de recolección: ...../...../.....

#### Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad conocer el nivel de calidad de gasto realizado en la Municipalidad Provincial del Dorado, San Martín 2021.

#### Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de conversión	
Desacuerdo	1
Regular de acuerdo	2
De acuerdo	3

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Escala de calificación		
		1	2	3
<b>Dimensión Eficacia</b>				
01	¿Existe coherencia entre el monto de la ejecución presupuestaria de egresos con el monto del PIA?			
02	¿Existe coherencia entre el monto de la ejecución presupuestaria de egresos con el monto del PIM?			
03	¿Existe coherencia entre la cantidad de la meta presupuestaria obtenida y la cantidad de la meta PIA?			
04	¿Existe coherencia entre la cantidad de la meta presupuestaria obtenida y la cantidad de la meta PIM?			
05	¿Se ha satisfecho la entrega de los materiales y equipos según requerimiento consignado en el POI de la Institución al 100%?			

06	¿Se ha satisfecho la materiales e insumos al personal administrativo?			
07	¿Se ha satisfecho, a cabalidad y oportunamente la atención de los servicios básicos en la localidad?			
08	¿Se ha satisfecho el pago oportuno del personal, tanto de sueldos como de prestaciones?			
09	¿Se ha satisfecho el pago especial al personal por derechos de retiro por límite de edad?			
<b>Dimensión Eficiencia</b>				
10	¿Existe coherencia entre el monto del PIA para las metas presupuestarias y la cantidad de la meta PIA pertinente?			
11	¿Existe coherencia entre el monto de la ejecución presupuestaria de egresos para las metas presupuestarias y la cantidad de la meta PIA obtenida?			
12	¿Existe coherencia entre el monto del PIM para las metas presupuestarias y la cantidad de la meta PIM pertinente?			
13	¿Existe coherencia entre el monto de la ejecución presupuestaria de egresos para las metas presupuestarias y la cantidad de la meta PIM obtenida?			
14	¿Se ha previsto la entrega de equipos y materiales a todas las áreas usuarias al 100%			
15	¿Se ha considerado la entrega de materiales e insumos al personal administrativo?			
16	¿Se ha previsto, a cabalidad y oportunamente la atención de los servicios básicos en la localidad?			
17	¿Se ha considerado el pago oportuno del personal, tanto de sueldos como de prestaciones?			
18	¿Se ha considerado el pago especial al personal por derechos de retiro por límite de edad?			

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA****I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Dr. Hector Manuel Suarez Ríos  
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín  
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Ejecución Presupuestal  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Alpio Honorio García

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: ejecución presupuestal					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: ejecución presupuestal					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: ejecución presupuestal					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>49</b>				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Los criterios de evaluación del instrumento son adecuados, coherentes y claros con el propósito al tema de investigación; por lo que es válido para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

49

Tarapoto, 20 de junio de 2022

  
 ING. HÉCTOR MANUEL SUAREZ RÍOS  
 Doctor en Gestión Pública  
 y Gobernabilidad  
 DNI N° 18067785

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA****II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Dr. Hector Manuel Suarez Rios  
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín  
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Calidad de Gasto  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Alpio Honorio García

**III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Desempeño laboral.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Desempeño laboral.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Desempeño laboral.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>49</b>				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Los criterios de evaluación del instrumento son adecuados, coherentes y claros con el propósito al tema de investigación; por lo que es válido para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

49

Tarapoto, 20 de junio de 2022

  
 ING. HECTOR MANUEL SUAREZ RIOS  
 Doctor en Gestión Pública  
 y Gobernabilidad  
 DNI N° 18067785

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Córdova Benites Daniel Eduardo  
 Institución donde labora : Municipalidad Provincial de Lamas  
 Especialidad : Magister en Administración de Negocios  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Ejecución Presupuestal  
 Autor (s) del instrumento (s) : Honorio Garcia Alipio

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable de ejecución presupuestal, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: ejecución presupuestal				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: ejecución presupuestal,					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

SI Puede ser aplicado a los sujetos de investigación de la municipalidad

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

43

Tarapoto, 30 de mayo de 2022

  
 \_\_\_\_\_  
**Mg. Daniel Eduardo Cordova Benites**  
 CIP. 91971

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Delgado Luna Víctor Manuel  
 Institución donde labora : Programa de Empleo Temporal Lurawi Perú  
 Especialidad : Magister en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Calidad de Gasto  
 Autor (s) del instrumento (s) : Honorio Garcia Alipio

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable calidad de gasto, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: calidad de gasto.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: calidad de gasto.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

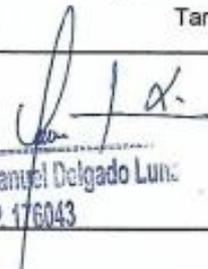
### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

SI Puede ser aplicado a los sujetos de investigación, por responde al problema planteado

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

42

Tarapoto, 30 de mayo de 2022



Mg. Víctor Manuel Delgado Luna  
CIP. 176043

### Base de datos: Ejecución presupuestal

N°	Certificación										Compromiso					Devengado						Pago						Ptaje total	Nivel		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27			P28	
1	3	5	5	5	4	4	4	5	4	4	5	3	4	4	4	4	2	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	121	Alto		
2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	2	5	3	5	5	5	5	5	5	5	131	Alto		
3	1	3	3	2	2	2	2	1	3	2	1	2	2	2	1	2	3	1	2	3	4	3	2	3	2	2	3	3	62	Bajo	
4	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	138	Alto		
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	3	3	5	130	Alto	
6	3	4	4	4	3	5	3	3	5	3	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	2	3	3	97	Medio	
7	5	5	5	4	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	135	Alto		
8	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	3	3	131	Alto	
9	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	2	134	Alto	
10	5	2	5	2	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	3	3	5	3	3	5	121	Alto	
11	5	4	4	2	5	4	3	3	3	3	4	5	3	3	3	5	4	4	4	3	3	3	4	4	3	2	3	3	99	Medio	
12	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	2	2	5	5	5	5	5	130	Alto		
13	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	1	5	2	2	2	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	123	Alto	
14	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	2	5	4	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	3	5	130	Alto	
15	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	129	Alto		
16	1	2	3	1	2	1	2	2	3	3	1	2	3	2	2	2	1	2	2	3	3	3	2	2	2	1	3	2	58	Bajo	
17	3	5	3	5	4	4	4	5	4	4	5	3	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	3	3	5	5	117	Alto	
18	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	3	5	4	5	5	5	2	5	5	130	Alto	
19	5	5	5	5	3	3	5	5	5	5	2	2	5	5	5	3	5	3	5	5	5	5	5	3	3	5	1	5	118	Alto	
20	2	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	3	4	3	5	5	5	3	3	5	5	5	122	Alto		
21	5	4	4	2	5	4	3	3	3	3	4	5	3	3	3	5	4	4	4	3	3	3	4	4	3	2	3	3	99	Medio	
22	3	2	3	4	2	4	2	3	3	3	4	2	3	2	3	2	4	2	2	3	3	3	5	4	3	3	3	4	84	Medio	
23	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	138	Alto		
24	5	5	5	3	2	5	1	2	5	5	1	5	5	2	5	5	5	5	3	5	5	5	1	3	3	3	5	5	109	Alto	
25	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	3	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	128	Alto		
26	3	4	3	2	2	4	3	3	3	3	4	5	3	2	3	5	4	2	2	3	3	3	5	4	3	4	3	4	92	Medio	
27	5	5	5	2	5	4	5	5	4	5	5	3	5	3	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	2	5	126	Alto	
28	5	5	5	5	1	5	5	4	4	5	3	5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	5	3	3	5	3	5	5	122	Alto	
29	4	5	5	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	4	2	2	5	5	2	5	5	5	5	5	1	3	5	120	Alto	
30	5	4	1	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	5	5	5	3	3	5	5	5	126	Alto	
31	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	1	5	5	5	1	2	5	5	5	2	5	5	5	122	Alto	
32	3	4	4	4	3	5	3	3	5	3	4	5	3	3	3	5	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	2	3	3	100	Medio

### Base de datos: Calidad de gasto

N	Eficacia									Eficiencia									Ptaje	Nivel calidad gasto
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18		
1	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	50	Alto
2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	28	Bajo
3	3	3	3	3	3	1	2	2	2	3	3	3	3	3	1	2	2	2	44	Alto
4	2	2	1	3	1	2	2	1	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	40	Medio
5	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	48	Alto
6	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	52	Alto
7	2	1	3	2	2	3	2	3	1	3	2	3	2	2	2	3	2	2	40	Medio
8	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	50	Alto
9	1	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	47	Alto
10	2	2	1	3	2	2	2	3	2	1	2	2	3	2	3	3	2	3	40	Medio
11	1	3	1	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	46	Alto
12	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	52	Alto
13	2	2	2	2	2	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	41	Medio
14	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	3	3	46	Alto
15	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	41	Medio
16	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	52	Alto
17	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	52	Alto
18	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	50	Alto
19	1	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	47	Alto
20	1	2	2	2	3	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	29	Bajo
21	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	52	Alto
22	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	52	Alto
23	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	50	Alto
24	1	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	47	Alto
25	1	1	2	1	2	1	2	1	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	37	Medio
26	1	3	1	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	46	Alto
27	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	52	Alto
28	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	52	Alto
29	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	50	Alto
30	1	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	47	Alto
31	1	2	1	2	3	1	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	27	Bajo
32	2	1	3	2	2	3	2	1	1	3	2	3	2	2	2	3	2	2	38	Medio



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, PALOMINO ALVARADO GABRIELA DEL PILAR, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Ejecución presupuestal y calidad de gasto de la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2022", cuyo autor es HONORIO GARCIA ALIPIO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 11.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 06 de Julio del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
PALOMINO ALVARADO GABRIELA DEL PILAR <b>DNI:</b> 00953069 <b>ORCID:</b> 0000-0002-2126-2769	Firmado electrónicamente por: DPALOMINOAL el 03-08-2022 09:12:35

Código documento Trilce: TRI - 0322736